



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, San Miguel, 30 de junio 2025

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 32 N°4 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 81-2025

- A contar de esta fecha, dese de alta como conductor del Material Mayor R-1 y B-1, al siguiente Bombero:
 - **Bombero de la Primera Compañía Sr. Belarmino Retamales Villanueva**
- Dese de alta como Conductor de la pieza de las piezas de Material Mayor K-1, K-2, K-3, X-1 y S-1 al siguiente Bombero:
 - **Bombero de la Séptima Compañía Sr. José Medina Carranza**

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.


SERGIO NAVARRO MEEZS
COMANDANTE
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

